



AYUNTAMIENTO DE NAVA

Dependencia RECURSOS HUMANOS		
Código de Documento RHH121004V	Código de Expediente RHH/2018/15	Fecha y Hora 05/12/2018
Código de Verificación Electrónica (COVE)  0041 5T30 4D4Q 6R4P 0XVZ		Código de Asiento REGE1203IR
Pág. 1 de 1		

ANUNCIO

PLAZA: PROFESOR/A DE FLAUTA TRAVESERA

El Ayuntamiento de Nava convoca una plaza de Profesor/a de Flauta Travesera para su contratación laboral con carácter temporal, con destino a la Escuela de Música de Nava. Las personas interesadas deberán presentar la Instancia de solicitud en el registro del Ayuntamiento de Nava **desde el día 7 hasta el día 18 de diciembre de 2018 (inclusive)**. Las personas interesadas deberán cumplir, entre otros, los siguientes **requisitos**:

- a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de otros Estados en los términos previstos en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (artc. 57).
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto y, por tanto, no padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitaciones físicas o psíquicas que sean incompatibles con el desempeño de la función a desarrollar.
- c) Tener cumplidos dieciocho años cumplidos y no exceder, en su caso, de la edad de jubilación prevista en la normativa vigente.
- d) No hallarse incurso/a en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas.
- e) Estar inscrito como demandante de empleo, en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
- f) Estar en posesión del título de Grado Profesional o Superior en la especialidad de Flauta Travesera..

ALCALDE-PRESIDENTE